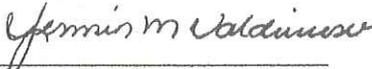




Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR

Comunicado de Prensa Núm. OCP-2012-02

Autorizado por:


Yesmín M. Valdivieso, Contralora

8 de junio de 2012

Audidores y abogados de la Contraloría refuerzan sus conocimientos en el tema del fraude

San Juan, P.R. – La Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) ofreció ayer y hoy adiestramientos a su personal de auditoría y legal sobre los aspectos generales para investigar el fraude.

Los oradores participantes fueron: Lcdo. Milton Méndez Falcón, Director de Educación Continua de la Asociación de Examinadores de Fraude, Capítulo de Puerto Rico; Lcda. María Domínguez Victoriano y el Auditor Juan Agosto Pérez, ambos de la Fiscalía Federal, Distrito de Puerto Rico; Lcda. Marie Díaz León, Fiscal de la División de Integridad Pública, Delitos Económicos y Oficina de Asuntos del Contralor; Prof. Angeline Liang, de la Escuela de Justicia Criminal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y el Ldo. Rolando Emmanuelli Jiménez.

“Es necesario que nuestro personal conozca los aspectos criminales de auditoría, los derechos que tienen los sujetos investigados, la legislación y las nuevas tendencias en el tema del fraude. Además, en un mundo electrónico como el que vivimos hoy, debemos dominar cómo se obtienen y se presentan las pruebas electrónicas”, indicó la Contralora.

Estos cursos también ayudan para acreditar horas de adiestramiento a los cientos de auditores de la OCPR que están certificados como examinadores de fraude. Además de personal de la OCPR, otras agencias invitadas para tomar el adiestramiento fueron: la Oficina del Inspector General de Puerto Rico, el Departamento de Justicia, la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico y la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, entre otros.

###